

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12064 INMOBILIARIA CHAMARTÍN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil Inmobiliaria Chamartín, S.A., se convoca a todos los accionistas de la compañía, a Junta general ordinaria, a celebrarse en Madrid en el domicilio social, sito en la calle Comandante Azcárraga, número 3, el día 22 de junio de 2010, a las 12:00 horas, en primera convocatoria; y en su caso en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de los Administradores y examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello relativo al ejercicio de 2009. Informe de Auditoría.

Segundo.- Decisión sobre la propuesta del Consejo respecto a la aplicación del resultado de la sociedad en el ejercicio de 2009.

Tercero.- Consejo de Administración. Fijación del número de Consejeros integrantes del Consejo. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Propuesta de reelección de los Auditores de la compañía para el presente ejercicio de 2010.

Quinto.- Delegación de facultades por la Junta, en el Consejo, para complementar, desarrollar, subsanar ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas, a obtener antes de la celebración de la Junta, copia de los documentos que son objeto del orden del día, petición que también podrán formular durante la celebración de la Junta, para que verbalmente se les informe o aclaren las cuestiones que sobre los puntos del orden del día precisen. Asimismo se informa a los accionistas del derecho de aquellos que ostenten al menos el 5% del capital social, a solicitar se publique un Complemento a la convocatoria incluyendo uno o mas puntos en el orden del día, siempre que lo notifiquen de modo fehaciente en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 5 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo, Ricardo de Miguel Córdón.

ID: A100033524-1

cve: BORME-C-2010-12064